

ANT.: Su nota de fecha 03.03.1993.-

MAT.: Acusa recibo e informa.-

ARCHIVO

SANTIAGO,

18 MAR. 1993

DE : JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

A : SRA. MARIA NILBA RAMOS PARDO.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/5892			
A: 19 MAR 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	F.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.O.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

- 1.- Ud. ha solicita a S.E. el Presidente de la República, una Pensión de Gracia para su hija doña ALEJANDRA GUERRA RAMOS, señalando que padece de Daño Cerebral Multifocal.
- 2.- Al respecto, cumplo con informar a Ud. que su caso será sometido a un posterior estudio, si procede, al tenor de la Ley N°18.056, una vez se reunan los antecedentes pertinentes.
- 3.- La resolución que se adopte, le será comunicada directamente a su domicilio, por el Departamento Pensiones de Gracia, de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,



Carmen Ramirez Mora
CARMEN RAMIREZ MORA
JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

8888 RAM E F

DISTRIBUCION :

- * Sr. (Sra.) María N. Ramos P., Dom.: Pje. Ernesto Soto Negrete N°0325, Pobl. 1, -COLINA-
- * Depto. Pensiones de Gracia.
- * Oficina de Partes.
- * Archivo.
- * Sr. Carlos Bascuñán E. GAB/PRES. (O) N°93/1130 de 11.03.93.



archivo

ARCHIVO

Santiago, Marzo 23 de 1993

ANT: 93/5891

MZC: 93/5891

Señor
Jorge Rodríguez G.
Subsecretario de Hacienda
Presente

Estimado Jorge:

De acuerdo a lo conversado anteriormente, te envío los documentos del Servicio Nacional de Aduanas para los fines pertinentes.

Al respecto, quedo en espera de tu opinión.

Un abrazo,

MARCELO ZAPATA CANCINO
Secretario Privado de
S.E.el Presidente de la República

Incl.: lo citado
MZC/emf.